



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 25/08/16

EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, REUNIDOS LOS SEÑORES CONCEJALES EN LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2016, EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN EN EL NUMERO QUE SE INDICA Y SIENDO LAS 08:48 HORAS DICE EL.....

APERTURA DE LA SESION

Sr. vicepresidente a cargo de la Presidencia: Armando Gonzalo Campos: Gracias Señores concejales buen día, siendo las 08:48 horas y con la presencia de once *señores concejales*, damos comienzo a la VIGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2016.

-- Puestos de pie los *señores concejales* y el público asistente a las galerías, los *señores concejales* Daniel Segundo Álamos y Gabriel Alejandro Castro Adaro.

Proceden a izar la enseña Nacional y Provincial en los mástiles del recinto. (Aplausos.) A continuación se le dará Lectura al Orden del día.

Sra. Secretaria: Lee convocatoria N° 3502

ASUNTOS ENTRADOS

I.) CONSIDERACIÓN DE VERSIONES TAQUIGRÁFICAS.

1.- Versión Taquigráfica de la Sesión Ordinaria de fecha 11/08/2016.-

Sr. Presidente: En consideración de los *Señores Concejales* la Versión Taquigráfica correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 11/08/16 del presente periodo.

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee

II.) NOTAS, PROYECTOS Y PROMULGACIONES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO.-

2.- Expte. N° 07637-C-12 D.E. (Ref. N° 347/11 C.D.): Concejo Deliberante E. /Copia autenticada de la Ordenanza N° 10590 de fecha 05 de Julio de 2012 ref. Decreto N° 1173 Convenio Celebrado entre la Municipalidad de la Ciudad de San Juan y la Municipalidad de Rawson por Horno Crematorio (Fin de trámite - CE.DO.M.)-.

Sr. Presidente: A consideración el destino del expediente citado....sírvanse a votar.

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 25/08/16

3.- Expte. N° 08645-C-16 D.E. (Ref. N° 135/16 C.D.): Concejo Deliberante E. /Copia autenticada de la Comunicación N° 1101 de fecha 23 de Junio de 2016 ref. **Obras en construcción de Barrio Colón (Conocimiento y O. y S.P.).-**

Sr. Presidente: A consideración el destino del expediente citado...sírvanse a votar.

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee

4.- Expte. N° 630/16 C.D.: 11665-G-12 D.E. (Adj. N° 06460-M-13 D.E. y N° 08134-A-13 D.E.): Gallardo, Ricardo Sol. /Concesión de Kiosco de calle Tucumán y 25 de Mayo – Decreto ad referéndum (L. y A.C. – O. y S.P. – Tratamiento y Despacho conjuntos).-

Sr. Presidente: A consideración el destino del expediente citado...sírvanse a votar.

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee

5.- Expte. N° 707/15 C.D. y N° 12548-S-14 D.E.: Secretario de Planificación Urbana Sol. /Informe ref. A locales comerciales ubicados sobre Boulevard de Avenida Rawson y Avenida Córdoba (Fin de trámite - CE.DO.M).-

Sr. Presidente: A consideración el destino del expediente citado...sírvanse a votar.

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee

III.) NOTAS DE PERSONAS Y ENTIDADES PARTICULARES.-

6.- Expte. N° 619/16 C.D.: Mercado, Ramona del Valle Sol. /Exención pago Contribución por Servicios sobre Actividad Comercial – Discapacitados (H. y P.).-

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, en vista que desde el punto 06 leído por Secretaría y hasta el punto 14 inclusive y dado que en comisión de **Labor Parlamentaria** ya fueron acordados los destinos de los mismos, propongo el tratamiento y aprobación en conjunto.

7.- Expte. N° 621/16 C.D.: Tapia, María Juana Sol. /Condonación Contribución Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado (H. y P.).-

8.- Expte. N° 622/16 C.D.: Asociación de Mujeres Jueces de Argentina E. /Nota ref. Agradecimiento e invitación (Conocimiento y Archivo).-

9.- Expte. N° 624/16 C.D.: Aliaga Castro, Gladys del Carmen Sol. /Condonación Contribución Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado (H. y P.).-

10.- Expte. N° 625/16 C.D.: Asociación San Juan de Profesores de Inglés (ASPJI) Sol. /Eximición de impuesto municipal para el XLI Congreso Anual de FAAPI – Evento de fecha 15/09/2016 (H. y P.).-



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 25/08/16

11.- Expte. N° 633/16 C.D.: González, Hugo César. Sol. /Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado (H. y P.).-

12.- Expte. N° 635/16 C.D.: Escuela de Educación Especial Proyecto de Taller Protegido Sol. /Donación de regalos para reconocimiento (P. y P.).-

13.- Expte. N° 636/16 C.D.: Gallardo, Aída Laura. Sol. /Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado (H. y P.).-

14.- Expte. N° 637/16 C.D.: Páez, José Nicolás. Sol. /Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado (H. y P.).-

Sr. Presidente: En consideración la moción del concejal Gabriel Castro, en el sentido de aprobar en su conjunto el destino de los asuntos entrados desde el número de orden 06 y hasta el 14, si los señores concejales, están de acuerdo sírvanse marcar el voto, gracias concejales...

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee

V.) DESPACHOS DE LAS DISTINTAS COMISIONES.-

15.- Expte. N° 267/16 C.D.: Bloque Cambiemos E. /Proyecto de Comunicación ref. /Repotenciación del Alumbrado Público, parquización, forestación, construcción de veredines, mejoramiento y mantenimiento de los Espacios Públicos de Villa Carolina - Trinidad (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Daniel Alamos.

Sr. Daniel Alamos: Gracias señor Presidente, es para que desde el punto 15 leído hasta el 17 inclusive hago moción para que se aprueben en conjunto.

APROBADO POR UNANIMIDAD

16.- Expte. N° 270/16 C.D. (Adj. N° 271/16 C.D.): Bloque Cambiemos E. /Proyecto de Comunicación ref. /Repotenciación del Alumbrado Público y mantenimiento del Arbolado Público en Villa Carolina (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-

17.- Expte. N° 597/16 C.D.: Bloque Cambiemos E. /Proyecto de Comunicación ref. /Poda de Arbolado Público en calle Chile entre calles Antonino Aberastain y Avenida Rioja (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).-



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 25/08/16

Sr. Presidente: Se pone en consideración de los *señores concejales*, la moción realizada por el concejal Daniel Alamos, en el sentido de considerar en conjunto los despachos de ordenanza en el número de orden 15 hasta el 17 inclusive, los *señores concejales* que estén por la afirmativa sírvanse marcar el voto...

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee

18.- Expte. N° 607/16 C.D.: Programa Cultural de Fomento a la Lectura y Creación de Bibliotecas Populares Sol. /Declarar de Interés Cultural Municipal al evento denominado “Unidos x un Libro” (Com. C. E. P. y T. - RESOLUCIÓN).-

Sr. Presidente: Tiene la palabra el Sr. Oscar Mauricio Vargas.

Sr. Oscar Mauricio Vargas: Sr. Presidente, para que se lea el despacho tal cual está escrito.

Sra. Secretaria: Lee

Sr. Presidente: Tiene la palabra el Sr. Oscar Mauricio Vargas.

Sr. Oscar Mauricio Vargas: Sr. presidente, para que se apruebe tal cual ha sido leído.

Sr. Presidente: A consideración lo solicitado....sírvanse a votar.

APROBADO

19.- Expte. N° 618/16 C.D.: Programa Cultural de Fomento a la Lectura y Creación de Bibliotecas Populares Sol. /Declarar de Interés Cultural Municipal el Libro “Por los Caminos de la Vida” (Com. C. E. P. y T. RESOLUCION).-

Sr. Presidente: Tiene la palabra el Sr. Oscar Mauricio Vargas.

Sr. Oscar Mauricio Vargas: Sr. presidente, para que se lea el despacho tal cual está escrito.

Sra. Secretaria: Lee

Sr. Presidente: Tiene la palabra el Sr. Oscar Mauricio Vargas.

Sr. Oscar Mauricio Vargas: Sr. presidente, para que se apruebe tal cual ha sido leído.

Sr. Presidente: A consideración lo solicitado....sírvanse a votar.

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee

VI.) NOTAS Y PROYECTOS DE LOS DISTINTOS BLOQUES.-

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, para mocionar que desde el punto 20 al 25 inclusive por acuerdo en la comisión de **Labor Parlamentaria**, los destinos ya están propuestos, sea el tratamiento en conjunto y la aprobación de los destinos que están sugeridos en el Orden del día.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el Sr. Gabriel Antonino D’Amico.

Sr. Gabriel Antonino D’Amico: Buen día Sr. presidente, a todos los presentes, nada más quería hacer una breve mención con respecto al punto 22 que es un pedido de informe



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 25/08/16

sobre la existencia de ambulancias y/o vehículos para el traslado de atención y de enfermos, esto está motivado por un problema que hubo con un empleado que fue Jorge Sarmiento, que es de público y notorio conocimiento, el hecho sucedió en el baño que está enfrente de Mesa de Entrada del municipio, sufrió una descompensación el empleado y acá hay una nota que está relacionada, que la presentó el Sindicato Municipal hace más de dos semanas, que es el expediente N° 10454-S-16 y fue presentada el día 09 de agosto del año 2016 y ahí se le solicita al señor intendente que haga una investigación, porque -según lo que expresaron los propios compañeros de trabajo- se demoró más de una hora en la llegada de la ambulancia, no sabemos si actualmente el municipio cuenta con áreas protegidas o con un servicio de ambulancia o si hay alguna ambulancia o movilidad a disposición del municipio para los casos de algún accidente o problema de la salud, no solamente de los más de 200 empleados que trabajan en el municipio, sino también un problema que puede sufrir en su salud cualquier visitante que viene a hacer un trámite al municipio, el público en general, además esto nos puede haber ocurrido también a cualquiera de nosotros; esto es para evitar que se pueda repetir este hecho que es el que estamos mencionando ahora y para que nadie sufra lo que sufrió el señor Jorge Sarmiento, con respecto a la demora de la ambulancia -según los dichos de los propios empleados- creemos que sería importante que se haga la investigación pertinente, se cite a los empleados, que se los escuche y bueno en base a eso tomar alguna determinación, si hubo algún tipo de responsabilidad de los funcionarios que están acá, encargados del tema de la salud. Y además el tema de la ambulancia, acá hay copia de una foto de una ambulancia que dice: “unidad odontológica móvil” está destinado a odontología, según lo que se ve en las fotos, que se encuentra actualmente en talleres, servicios auxiliares -acá se las muestro a todos- y por lo que se ve en las fotos está en desuso, y hace ya bastante tiempo. Así que por eso es el pedido de informe, queremos saber de esa situación y que esta ambulancia que está en desuso bien podría ser utilizada, en el caso que no hubiera ninguna a disposición para los problemas que se puedan producir con respecto a la salud de los empleados y de los visitantes acá en el municipio. Eso quería dejar planteado y esperamos que el *Departamento Ejecutivo Municipal* se movilice rápido para que, de comprobarse esto, se encuentre una solución pronto. Muchas gracias señor presidente.

Sr. Presidente: Correcto, muy agradecido por la apreciación concejal.

Esta la moción del señor concejal Gabriel Castro para que los proyectos de los distintos bloques, desde el punto 20 hasta el 25 inclusive, que ya están emitidas y acordadas las comisiones destinadas, sean aprobadas en conjunto. A consideración.

APROBADO

Invitamos al señor presidente a tomar la banca.

SIENDO LA HORA 9:10 ASUME LA PRESIDENCIA EL SEÑOR CONCEJAL DR. JUAN PABLO DARA

Sr. Presidente: Buen día a todos, perdón.



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 25/08/16

Sra. Secretaria: Lee punto VII.) **VARIOS.-**

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Daniel Alamos.

Sr. Daniel Alamos: Gracias señor presidente, es para incorporar el Expte. 453/16, es un despacho de la comisión de **Obras y Servicios Públicos**.

Sr. Presidente: Señores concejales está a consideración la alteración del Orden del día para incorporar el expediente.

APROBADO

Continúa con el uso de la palabra señor concejal Daniel Alamos.

Sr. Daniel Alamos: Gracias señor presidente, solicito que por Secretaría se lea el despacho.

Sra. Secretaria: Lee despacho. (Expte. 453/16)

Sr. Presidente: Continúa con el uso de la palabra señor concejal Daniel Alamos.

Sr. Daniel Alamos: Gracias señor presidente, solicito que se apruebe el despacho leído.

Sr. Presidente: Señores concejales está a consideración el despacho.

APROBADO

Tiene el uso de la palabra señorita concejal María Eugenia Raverta.

Srta. María E. Raverta: Gracias señor presidente, es para solicitar la alteración del Orden del día e incorporar el Expte. 608/16, es un despacho de la comisión de **Hacienda y Presupuesto** que tiene pronto despacho. Se trata sobre la eximición del pago de la contribución sobre espectáculos y diversiones públicas del Programa Cultural del Fomento a la Lectura y Creación de Bibliotecas Populares.

Sr. Presidente: Señores concejales está a consideración la alteración del Orden del día para incorporar el expediente.

APROBADO

Continúa con el uso de la palabra señorita concejal María Eugenia Raverta.

Srta. María E. Raverta: Gracias señor presidente, es para solicitar que por Secretaría se de lectura al despacho.

Sra. Secretaria: Lee despacho. (Expte. 608/16)

Sr. Presidente: Continúa con el uso de la palabra señorita concejal María Eugenia Raverta.

Srta. María E. Raverta: Gracias señor presidente, solicito que se apruebe el despacho como ha sido leído.

Sr. Presidente: Señores concejales está a consideración el despacho.

APROBADO

Tiene el uso de la palabra señor concejal Ricardo Marún.

Sr. Ricardo Marún: Gracias señor presidente, buen día a todos los presentes. También solicitaría alterar el Orden del día e incorporar el Expte. 653/16, es un proyecto de



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 25/08/16

comunicación, un pedido de informe sobre el ensanchamiento de calle Paula Albarracín de Sarmiento, tramo comprendido entre Av. de Circunvalación y la calle Coll.

Considero que es muy importante que este Cuerpo tome conocimiento, si bien ha habido algún trascendido periodístico algún tiempo atrás, que tengamos conocimiento cierto si se han establecido los convenios o no, si existen los convenios con provincia o con las entidades que hagan falta, porque es algo que afecta sensiblemente a la calidad de los vecinos, es un tema muy importante que hay darle una solución inmediata, y si bien involucra a otros organismos, también tengamos en cuenta que está emplazado en Capital y que tal vez nosotros debemos ser los primeros que debemos tenerlo en la agenda porque son tres cuadras, pero son tres cuadras verdaderamente caóticas, donde esta todos los días expuesta la vida de cada uno de los ciudadanos, tanto del transeúnte como de aquellos que circulan con sus vehículos. Además de la circulación de motocicletas y bicicletas que pasan por ahí. Es un tema sensible por eso considero importante que este Cuerpo tome conocimiento para poder brindarle respuesta a los vecinos y saber si está contemplado o no, o si previamente están estipuladas las fechas de realización. Eso por un lado y además voy a mocionar que pase a la comisión de **Obras y Servicios Públicos**.

Sr. Presidente: Señores concejales está a consideración la alteración del Orden del día para ingresar el expediente 653/16 con destino a la comisión de **Obras y Servicios Públicos**.

APROBADO

Tiene el uso de la palabra señor concejal Gonzalo Campos.

Sr. Armando Campos: Gracias señor presidente, es para solicitar alterar el Orden del día e incorporar tres proyectos, dos proyectos de comunicación y un proyecto de ordenanza. Los proyectos de comunicación; su número de expediente de ingreso, del primero es el 643/16 y versa sobre la señalización y reparación de tachas reductoras, que ya fueron colocadas la gestión pasada en la intersección de las calles Av. España y Pedro Echagüe. Si se considera se puede modificar este proyecto pero como eran tachas por eso se hizo ese proyecto de comunicación. El segundo es el Expte. 644/16 que también es una comunicación, es un pedido de informe en base a la realización y patrullaje de los móviles comunales en la Villa América, recientemente visitado en la Unión Vecinal correspondiente, los cual nos solicitaron esa información y la hemos tratado de trasladar. Esos dos proyectos de comunicación serian remitidos a la comisión de **Obras y Servicios Públicos**. Hacemos una pausa ahí...

Sr. Presidente: Bien, señores concejales está a consideración la alteración del Orden del día y la incorporación de esos dos expedientes con destino a la comisión de **Obras y Servicios Públicos**.

APROBADO

Continúa con el uso de la palabra señor concejal Gonzalo Campos.

Sr. Armando Campos: Gracias señor presidente, continuando un poco para no entorpecer, el último proyecto que solicitamos la alteración del Orden del día, es un proyecto de



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 25/08/16

ordenanza referente a la regulación y funcionamiento de peloteros y establecimientos de diversiones para menores. Esto es una preocupación que viene surgiendo desde hace mucho tiempo, yo sé que han habido inquietudes anteriormente de distintos bloques, tengo entendido que en algún momento la ex concejal Viviana Sansó estuvo preocupada y ocupada en este tema, nosotros hemos querido desde nuestro bloque tratar de establecer esta problemática y traerla al recinto para poderla discutir y debatir, este proyecto de ordenanza sugiero que vaya a la comisión de *Legislación y Asuntos Constitucionales*. El Expte 654/16.

Sr. Presidente: Señores concejales está a consideración la alteración del Orden del día para incorporar este proyecto a la comisión de *Legislación y Asuntos Constitucionales*.

APROBADO

No hay más asuntos que tratar.

Sra. Secretaria: Lee. Artículo 2° de Decreto de convocatoria.

Sr. Presidente:

SEÑORES CONCEJALES NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR Y PREVIÓ ARRÍO DE NUESTRAS ENSEÑAS PATRIA, DAMOS POR FINALIZADA LA SESIÓN DEL DIA DE LA FECHA SIENDO LA HORA 9:15 //////////////////////////////////////